

NOTA INFORMATIVA N.º 12 - TEMPORADA 2017/2018

**SE ENVÍA A: JUNTA DIRECTIVA CTNA
COMITÉS TÉCNICOS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS**

**ASUNTO: SELECCIÓN DE ÁRBITROS PARA ITTF SPANISH OPEN WORLD
TOUR DE ALMERÍA**

Por la presente se publica la relación de árbitros seleccionados para actuar en la siguiente competición:

ITTF CHALLENGE SPANISH OPEN – ALMERÍA (22 - 26 NOVIEMBRE 2017)

Pabellón de los Juegos Mediterráneos (Calle Belladona s/n)

La **Reunión Previa de Árbitros** será el día 21 por la tarde. La Juez Árbitro comunicará por e-mail la hora y lugar, así como otra información necesaria. Es obligatoria la asistencia.

El **hotel** para los árbitros será el Hotel Barceló Cabo de Gata**** (Urbanización El Toyo, Calle de los Juegos de Casablanca, s/n, 04131 Retamar, Almería). La organización ofrece alojamiento en habitaciones dobles y manutención desde la comida del día 21 al desayuno del día 26. Si algún árbitro no va a hacer uso de alguno de estos servicios, se ruega lo comunique con antelación a la organización.

APellidos	NOMBRE	COMITÉ TERRITORIAL
ALONSO FERNÁNDEZ	FRANCISCO	AND
ALONSO DOMÍNGUEZ	JESSICA	AND
CHAVES BENJUMEA	ÁNGELA	AND
DURÁN GARCÍA	RAFAEL	AND
LÓPEZ LÓPEZ	JOSÉ JUAN	AND
LUPIÓN GARCÍA	ANTONIO	AND
MEDINA FERNÁNDEZ	MARCELINO	AND
PÉREZ TORRES	EUGENIO	AND
SÁEZ CAPEL	LUIS	AND
SÁNCHEZ LARA	PEDRO	AND
SÁNCHEZ OSSORIO	CLAUDIA	AND
SAÑUDO JIMÉNEZ	JUAN MANUEL	AND
VEGAS CAÑETE	RUBÉN	AND
SUBIRÓN	FERNANDO	ARA
LÓPEZ BAJO	MANUEL	AST
CARMONA RODRÍGUEZ	MANUEL	CAT
COLLDEFORN	JAUME	CAT
GARCÍA MOMBLONA	RICHARD	CAT
ILLA MINISTRAL	PERE	CAT

SIMÓN	SALVADOR	CAT
VILLAHOZ	FERNANDO	CAT
ZAPATA	CARLOS	CAT
TERUEL VEGA	JUAN PEDRO	CLM
IBOR MARTÍNEZ	ROGELIO	CVA
MARÍ MEZQUITA	PASCUAL	CVA
MEDINA ARABID	JESÚS	CVA
ALONSO SENDINO	CARMEN	CYL
SANCHA GONZÁLEZ	JOSÉ MARÍA	MAD
VILLACIEROS	ÍÑIGO	MAD
CABEZÓN IGLESIAS	OSKAR	PVS
ECHEVERRÍA URRETA	JOSÉ ANTº	PVS
MATEOS MOLINERO	LORENZO	PVS

RÉGIMEN ECONÓMICO

De acuerdo con lo señalado en la Convocatoria de estos eventos, los árbitros recibirán, como dinero de bolsillo, 25 euros por cada día de competición y una ayuda de transporte de 0.15 euros/Km.

UNIFORMIDAD

Es obligatorio arbitrar con el Uniforme completo. De no ser así, el árbitro no podrá actuar y no se le abonará ningún gasto.

Madrid, 27 de octubre de 2017



José Luis Bermejo Sánchez
Presidente del CTNA